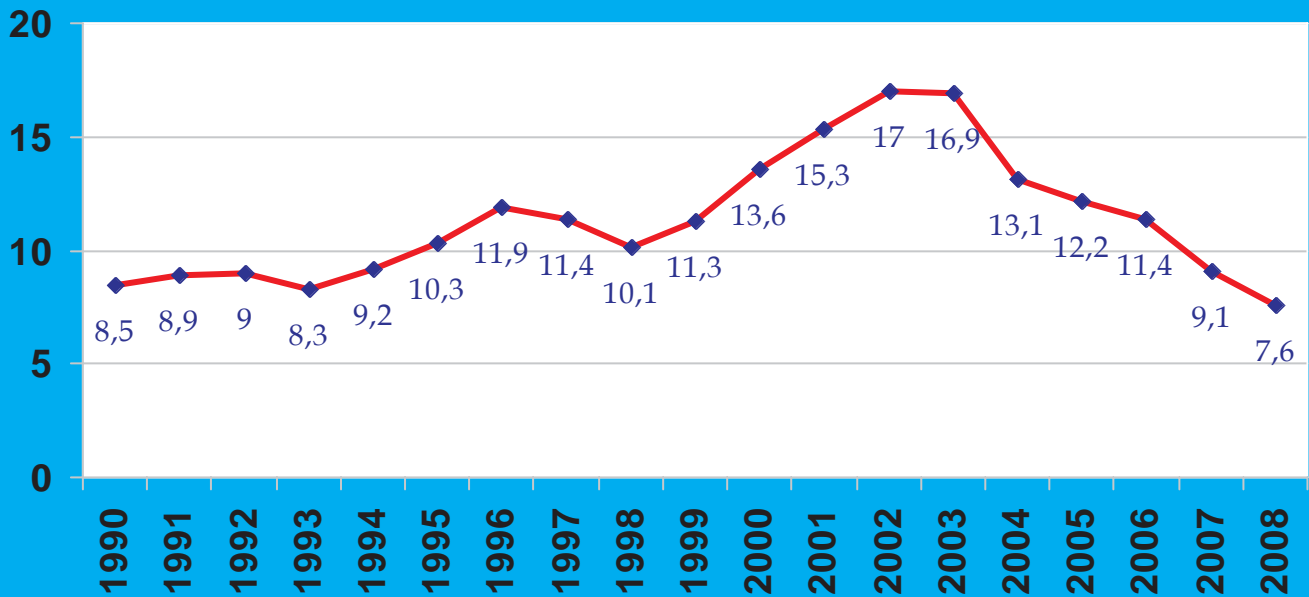


Desempleo 7,06%



Datos del INE promedio anual en todo el país, excepto 2008 que aún resta por cerrar.

La Tasa más baja en los últimos 18 años



La clave está en incentivar la inversión productiva

Intendente Marcos Carábula

Ministro Danilo Astori



Siguen las actuaciones contra el narcotráfico “caiga quien caiga” **Vázquez: Nadie del Gobierno hará una llamada para pedir un favor por nadie, porque acá “el que la queda, la queda”**

Tras destacar el trabajo de la Junta Nacional de Drogas, que posibilitó en tres años se duplicara el número de personas procesadas por narcotráfico, el Prosecretario de la Presidencia de la República ratificó el compromiso del Poder Ejecutivo en la lucha contra este delito al afirmar que nadie del Gobierno hará una llamada para pedir favores, porque “el que la queda, la queda”.

Jorge Vázquez dialogó con la prensa luego de participar en un Taller sobre el Sistema Carcelario, y recordó expresiones del Presidente de la República cuando dijo que “se iba a terminar la joda”, lo que efectivamente ocurrió dijo.

Tal como fuera señalado en reiteradas oportunidades dijo que se seguirá “actuando caiga quien caiga”, recordando que han sido detenidas personas con muchas vinculaciones y poder económico que son conocidas en el medio y, sin embargo, no le ha temblado la mano a nadie a la hora de hacer las operaciones policiales pertinentes. Afirmó que los organismos vinculados al tema saben muy bien que nadie del Gobierno hará una llamada para interceder por nadie. “El que la queda, la queda”, sentenció.

Uruguay y la defensa del medio ambiente

Quebrada de los Cuervos, Valle del Lunarejo, Estero de Farrapos y Cabo Polonio son las primeras áreas protegidas

El Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Carlos Colacce, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, destacó la importancia de la concientización respecto al medio ambiente y anunció la incorporación de las primeras áreas protegidas con que contará nuestro país: Quebrada de los Cuervos (Treinta y Tres); Valle del Lunarejo (Rivera); Estero de Farrapos (Río Negro); y Cabo Polonio (Rocha).

Colacce recordó que el medio ambiente es responsabilidad de todos, y que por ello próximamente serán convocadas las cámaras de Industrias y de Comercio para trabajar en conjunto mediante un Fondo Nacional de Protección de Medio Ambiente e implementar la responsabilidad social empresarial que todas las empresas deben tener.

La Directora de Medio Ambiente del MVOTMA, Alicia Torres, anunció el lanzamiento de la convocatoria para la presentación de Proyecto de Educación Ambiental para la Gestión Integrada del Territorio, señalando que la misma es un esfuerzo conjunto entre nuestra Dirección de Medio Ambiente y el Programa de Pequeñas Donaciones que se ejecuta en el Uruguay desde el año 2005.



María Julia Muñoz en Informe Semanal **Destacó el rol de la prevención y del médico de familia como los pilares del derecho a la salud**

La Ministra María Julia Muñoz destacó las acciones emprendidas por el Gobierno en materia de Salud, afirmando que los avances para integrar al derecho a la salud, con un enfoque integral de los derechos humanos y no como mercancía, fueron avances notorios y en corto tiempo.

En la entrevista que mantuvo con Informe Semanal, la Ministra de Salud Pública sostuvo que el modelo de atención que se impulsa con el Sistema Nacional Integrado de Salud coloca la figura del médico de cabecera en el primer escalón de atención a los usuarios, por lo que la prevención y el médico de familia son pilares para desarrollar el derecho a la salud.

Dijo que se avanzó en materia legislativa al aprobarse tres Leyes importantes, hecho que no sucedía desde la época de la dictadura, como ser la creación del Fondo Nacional de Salud, la descentralización de ASSE, para que el MSP se dedique a regir el sistema y la creación del Sistema Nacional de Salud.

La Ministra Muñoz afirmó que para cumplir los objetivos planteados por estas tres Leyes fundamentales también es de vital importancia la organización de los usuarios, recordando por ejemplo que dicha experiencia es innovadora tal como ocurre con la incorporación de trabajadores y usuarios en el directorio de ASSE.



546. Son los apartamentos a estrenar que el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) puso a disposición de sus ahorristas (367 en Montevideo y 179 en el interior), con una entrega inicial del 20% y del 10%, respectivamente. El saldo se paga hasta en 25 años, a un interés del 4%.

Un apartamento en el centro de Montevideo, de tres dormitorios, oscila en U\$S 59.000, mientras que en el interior están en poco más de 30.000 dólares.

Se anunció además que hacia fines de este año el BHU abrirá una línea para la compra de viviendas a estrenar y usadas, así como para refacción.



Danilo Astori

Crecimiento actual está basado en fundamentos sólidos: un escenario estable y confiable; la convicción de que somos un gran país con potencial y enorme capital humano

Una rebaja de la tasa del Impuesto a la Renta de 30 a 25%, una mejora del beneficio de remuneraciones hasta 40% de la renta neta fiscal, la modificación del régimen de aportes jubilatorios, la creación de zonas francas y la implementación de la Ley General de Inversiones, fueron medidas claves que incentivaron a la inversión productiva en el país, dijo el Ministro de Economía y Finanzas.

Danilo Astori afirmó que el crecimiento actual del país está basado en fundamentos sólidos: un escenario estable y confiable, la convicción de que somos un gran país con una potencialidad enorme, un capital humano formidable que se debe mejorar.

Los conceptos del titular de Economía y Finanzas fueron vertidos en la entrega de los Premios "José Gervasio Artigas" -a mayor empresa exportadora; a mayor exportadora PYMES y a la trayectoria empresarial- siendo un reconocimiento a empresarios canarios organizado por centros y asociaciones empresariales de Canelones. En el acto en las instalaciones del Parque Tecnológico Canario (PTC) junto al Ministro estuvieron además el Intendente Marcos Carámbula, y el Presidente del Centro Comercial Industrial y Agrario de Las Piedras, Ricardo Portero.

Astori señaló que el país cuenta con una ubicación geográfica estratégica, a lo que se suma que tiene una buena reputación ganada por el respeto a la Ley y a los contratos, que hay que potenciar y canalizar hacia el logro de mejores niveles de desarrollo económico y social del país, sobre todo para la gente que más lo necesita.

Para Astori esto es posible por la existencia de nuevos emprendimientos; mayor competencia que se debe estimular porque conduce a un mayor nivel de eficiencia; y al incremento de competitividad y a estímulos a la innovación propuestos en el país.

Convenio MEF-Intendencias

Por un desarrollo económico equilibrado en todo el país

Con la finalidad de ampliar las posibilidades de apoyo a la inversión productiva que se dan en el territorio nacional y consolidar un proceso de desarrollo equilibrado para todos los departamentos, en el ámbito del Congreso de Intendentes se suscribió un acuerdo entre los Gobiernos Municipales y el Ministerio de Economía y Finanzas para trabajar con la Unidad de Apoyo a la Inversión en el Sector Privado del país que funciona en la órbita de dicha Secretaría de Estado.

El acuerdo se encuentra en línea con los objetivos del Gobierno Nacional en materia de priorizar la inversión productiva en el interior del país, donde se busca equilibrar y articular equitativamente las inversiones en procura de un mejor equilibrio demográfico para que la población del interior pueda quedarse en su lugar de origen.



Inversión: se duplicó el número de proyectos privados. En su repaso de la evolución de la inversión, Astori recordó que en los cuatro primeros meses del año la unidad de asesoramiento al sector privado del MEF recibió proyectos por 650 millones de dólares más, duplicándose lo ocurrido en igual período del año pasado.

Sobre la evolución de la inversión extranjera directa, dijo que en los últimos años se registraron tasas de crecimiento excepcionalmente altas donde todos los sectores crecieron este año en mayor o menor medida.

Esta situación condujo a índices de empleo que revelan que en la última medición se registró la menor tasa de desempleo desde que se llevan estadísticas en Uruguay: 7.6 % en todo el país, 7% en Montevideo, 8% en el interior.

Instituto Nacional de la Leche

Por primera vez en nuestra historia se crea un marco legal para el sector lácteo

Con la prioridad de incluir a los pequeños productores que por problemas en su escala de producción tuvieron que separarse del sector para trabajar en la informalidad, y en el marco de la creación de la Ley 18.242, se lanzó el Instituto Nacional de la Leche (INALE) como ámbito de coordinación de las instituciones lácteas.

El acto de lanzamiento de INALE contó con la presencia del Vicepresidente de la República, Rodolfo Nin Novoa; el Ministro de Industria, Energía y Minería, Daniel Martínez; y el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, además de otras autoridades nacionales y departamentales.

El Presidente del INALE, Manuel Marrero, dijo que ahora Uruguay cuenta con una lechería y un marco legal del siglo XXI, explicando que nuestro país es el segundo exportador mundial de productos lácteos, en términos relativos a su producción, llegando a 70 países y agregó que para desarrollar el sector es necesario contar con una autoridad sanitaria oficial que controle la producción y garantice calidad e inocuidad.





Canciller Fernández

Abogó por soluciones a la migración, la hambruna y la crisis energética **Dijo que los países desarrollados deben contribuir y asegurar los mercados abiertos, y una mayor cooperación tecnológica**

Tras señalar que el Estado de Derecho es indispensable para la existencia de una democracia, pero que sin justicia social no es posible concebir una democracia verdadera y estable, el Canciller afirmó que “Uruguay al reiterar su profundo compromiso con la democracia lo hace concomitantemente con la promoción y protección de los derechos humanos y con un desarrollo social con equidad”. Gonzalo Fernández abogó por contener el problema de la migración, así como destacó la necesidad de solucionar la crisis alimentaria y energética.

En el marco de la XXXVIII Reunión del Periodo Ordinario de la sesión de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), ocasión en la que además nuestro país presidió la XXV Reunión de Consulta de Cancilleres cuyo propósito fue tratar el informe en torno al conflicto Colombia-Ecuador, el Ministro de Relaciones Exteriores habló sobre la juventud y los valores democráticos, y sobre la migración, la hambruna y la escasez energética.

El Canciller Fernández manifestó la satisfacción de nuestro país por la creación de la Comisión Especial para Asuntos Migratorios, porque “la importancia y complejidad de este fenómeno que afecta por igual a niños, jóvenes y adultos es un desafío creciente que requiere ser analizado desde una perspectiva integral que considere tanto sus causas como sus efectos sobre la base del pleno respeto a los derechos humanos de los migrantes y sus familias”, y dijo que “la mejor forma de contener los procesos migratorios está en cooperar con los países que tienen las mayores corrientes migratorias para evitar la fuga a otros países, con la consiguiente desestabilización personal y humana”.

Al vincular migración con las crisis alimentaria y energética que afectan al mundo, afirmó que las soluciones pasan por que “los países desarrollados contribuyan y aseguren mercados abiertos y no proteccionistas, para que nuestros agricultores puedan aumentar sus producciones con mercados futuros seguros”, y que se requiere también una cooperación mayor en materia tecnológica que permita aumentar nuestra productividad agrícola, porque “nuestros países pueden ayudar a solucionar la crisis alimentaria pero requerimos del mundo desarrollado acciones claras de cooperación y compromiso relevantes para atacar la plaga de la hambruna”. Lo mismo señaló en relación a la crisis energética.

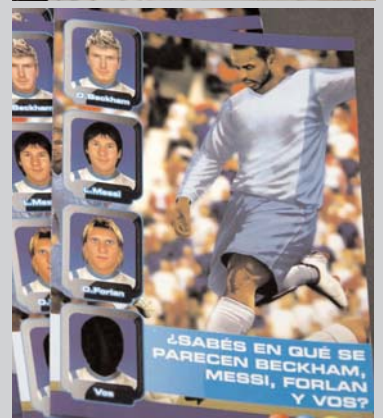
JND, Mutual, Junta de Montevideo, Hospital Italiano y Diario Oficial **Programa de Prevención en Uso y Abuso de Sustancias en el Deporte trabajará con futbolistas de divisiones juveniles**

Con el objetivo de trabajar con los futbolistas de las divisiones juveniles, sus familias y el cuerpo técnico de los diferentes clubes se lanzó el “Programa de Prevención en el Uso y Abuso de Sustancias en el Deporte”, impulsado por la Junta Nacional de la Droga (JND), la Junta Departamental de Montevideo, la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales, el Centro de Adicciones del Hospital Italiano y el Diario Oficial.

El Secretario General de la JND, Milton Romani, agradeció especialmente a la Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales por su participación en esta iniciativa que definió de inclusión social, así como de protección y educación de los más débiles.

El Vicepresidente de la Mutual, Fabián Pumar, dijo que más que un tema deportivo el consumo problemático de drogas es un flagelo social, al tiempo que el Presidente de la Junta Departamental de Montevideo, Gabriel Weiss, dijo que si bien se trata de procesos lentos y no mágicos sí se impone la urgencia de comenzar cuanto antes con este tipo de herramientas de trabajo.

Álvaro Pérez, el Director de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO) organismo que tuvo a su cargo la elaboración de la folletería que acompaña este Programa, destacó el honor no sólo desde lo institucional, sino desde lo personal, de poder acompañar este tipo de emprendimiento.



DIARIO OFICIAL

*más información,
más ciudadanía*



Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales